

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9047 *Resolución de 1 de septiembre de 2014, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 1 de septiembre de 2014, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3133	dólares USA.
1 euro =	136,97	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,738	coronas checas.
1 euro =	7,4494	coronas danesas.
1 euro =	0,79025	libras esterlinas.
1 euro =	314,25	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	4,2082	zlotys polacos.
1 euro =	4,3960	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,1921	coronas suecas.
1 euro =	1,2072	francos suizos.
1 euro =	8,1330	coronas noruegas.
1 euro =	7,6135	kunas croatas.
1 euro =	48,9815	rublos rusos.
1 euro =	2,8367	liras turcas.
1 euro =	1,4059	dólares australianos.
1 euro =	2,9375	reales brasileños.
1 euro =	1,4266	dólares canadienses.
1 euro =	8,0679	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,1783	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.390,36	rupias indonesias.
1 euro =	4,6992	shekel israelí.
1 euro =	79,5006	rupias indias.
1 euro =	1.330,20	wons surcoreanos.
1 euro =	17,1822	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1495	ringgits malasio.
1 euro =	1,5660	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,115	pesos filipinos.
1 euro =	1,6404	dólares de Singapur.
1 euro =	41,993	bahts tailandeses.
1 euro =	14,0027	rands sudafricanos.

Madrid, 1 de septiembre de 2014.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.